



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

Convocatoria para Cambios de Programa Académico Junio 2018



Con fundamento en el Capítulo III y los Artículos 24, 25 y 26 del Reglamento de Estudios de tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit.

CONVOCA:

A los estudiantes de los programas académicos de nivel superior que deseen solicitar cambio de programa académico del ciclo escolar 2018-2019 deberán cubrir lo siguiente:

● **Requisitos:**

- Presentar Historial Académico actualizado con promedio con todas las unidades de aprendizaje desde el primer hasta el último semestre cursado.
- Llenar el formato de solicitud de registro en: www.alumnos.uan.mx/cambio_programa y presentarlo impreso en las oficinas de Secretaría de Docencia.

● **Los cambios se atenderán a lo siguiente:**

*Solo se podrá efectuar un solo cambio de programa académico por trayectoria escolar.

- Las solicitudes serán recibidas del 18 al 22 de junio de 2018, las cuales deberán ser entregadas en tiempo y forma como se especifica en la presente convocatoria en las oficinas de Secretaría de Docencia en un horario continuo de 09:00 a 20:00 h, de lo contrario, no se le dará trámite.
- El dictamen de aceptados se publicará a partir del 29 de junio de 2018, en la página Web de la UAN (www.uan.edu.mx).
- El trámite administrativo para formalizar el cambio de programa académico se realizará por el alumno presentando un Historial Académico con Promedio, (original y 2 copias) del 2 al 6 de julio de 2018 en Secretaría de Docencia.
- Los casos no previstos serán atendidos por la comisión académica correspondiente.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

MTRA. NORMA LILIANA GALVAN MEZA
SECRETARIA DE DOCENCIA